



SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Compulsas Abreviadas	Pag. 4
Contrataciones Directas.....	Pag. 4
Partidos Políticos.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 5

LICITACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA

Publíquese el segundo llamado a Licitación Pública N°: 1/2025, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°: 0002-049660/2025, con el objeto de realizar la “ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO DESTINADO AL PLANTEL CANINO PARA DEPENDENCIAS VARIAS DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$ 78.835.535,32). Apertura: el día 15 de mayo de 2025 a las 10:00 horas, en el “SALON DE REUNION” de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón N°: 1250 - 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones www.compraspublicas.cba.gov.ar.

3 días - N° 595488 - s/c - 6/5/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO S.E.M. Y
MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA.

LICITACIÓN PÚBLICA AR-UCAR-472217-CW-RFB. PROYECTO: Sistemas agroalimentarios climáticamente inteligentes e inclusivos (CIAF) - AGRO XXI. SUBPROYECTO: “Mejoramiento Camino Secundario S-280 Tramos: R.N. N° 8 – La Gilda – San Ambrosio. Provincia de Córdoba” CIRCULAR MODIFICATORIA SIN CONSULTA N° 1. Se pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación de referencia, las siguientes modificaciones al pliego, de conformidad al punto 6.1 y 6.2 de las IAL del documento de solicitud de oferta nacional: DONDE DICE: DOC-5. CONTRATO. DÉCIMA.- ANTIPO. Después de ser suscrito legalmente el CONTRATO, el CONTRATANTE podrá entregar al CONTRATISTA, a solicitud expresa de este, un anticipo de hasta el 20%, monto total de la OBRA como máximo, monto que será descontado en los certificados, hasta cubrir el monto total del anticipo. El CONTRATANTE aportará una garantía bancaria por el 100% del anticipo como requisito para el correspondiente desembolso del anticipo. En caso necesario esta garantía deberá ser ampliada a solicitud del CONTRATANTE, quién también podrá solicitar la ejecución de la garantía si es que el anticipo otorgado no fuese utilizado para gastos de movilización y compra de material para la OBRA o por otra causa plenamente justificada. Dicha Garantía será liberada dentro de los treinta (30) días posteriores de haber cubierto el monto total del anticipo descontados en los certificados. DEBE DECIR: DOC-5. CONTRATO. DÉCIMA.- ANTIPO. Después de ser suscrito legalmente el CONTRATO, el CONTRATANTE podrá entregar al CONTRATISTA, a solicitud expresa de este, un anticipo de hasta el 10%, monto total de la OBRA como máximo, monto que será des-

contado en los certificados, hasta cubrir el monto total del anticipo. El CONTRATANTE aportará una Póliza de Seguro de Caución por el 100% del anticipo como requisito para el correspondiente desembolso del anticipo. En caso necesario esta garantía deberá ser ampliada a solicitud del CONTRATANTE, quién también podrá solicitar la ejecución de la garantía si es que el anticipo otorgado no fuese utilizado para gastos de movilización y compra de material para la OBRA o por otra causa plenamente justificada. Dicha Garantía será liberada dentro de los treinta (30) días posteriores de haber cubierto el monto total del anticipo descontados en los certificados.

1 día - N° 595563 - s/c - 30/4/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 899 - Objeto: “OPTIMIZACIÓN DE BIOGAS EN BAJO GRANDE-”. Presupuesto Oficial: \$ 90.064.837,50. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 06-05-2025. Apertura de Ofertas: 06-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 594980 - \$ 14292 - 30/4/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 900 - Objeto: “ANÁLISIS COMPLEMENTARIO PARA OPTIMIZACIÓN DE BIOGAS EN BAJO GRANDE-”. Presupuesto Oficial: \$ 44.390.604,50. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 07-05-2025. Apertura de Ofertas: 07-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 594985 - \$ 15084 - 30/4/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 905 - Objeto: “Contratación de Unidad de Servicio Equivalente para la ejecución de trabajos relacio-

nados con medición inteligente y telemedición-.” Presupuesto Oficial: \$ 1.375.198.880,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 12-05-2025. Apertura de Ofertas: 12-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595149 - \$ 16164 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 902 - Objeto: “ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y COLECTIVA: PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURA -.” Presupuesto Oficial: \$ 218.202.736,40. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 13-05-2025. Apertura de Ofertas: 13-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595151 - \$ 14940 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 901 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN COLECTIVA: PUESTA A TIERRA Y ACCESORIOS. -.” Presupuesto Oficial: \$ 253.227.795,70. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 12-05-2025. Apertura de Ofertas: 12-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595154 - \$ 14940 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 903 - Objeto: “ENSAYO SOBRE TRANSFORMADOR CENTRAL RIO GRANDE -.” Presupuesto Oficial: \$ 24.357.300,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 13-05-2025. Apertura de Ofertas: 13-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595155 - \$ 14196 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 904 - Objeto: “Adquisición de un equipo identificador de cables de media y baja tensión -.” Presupuesto Oficial: \$ 21.686.981,25. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 13-05-2025. Apertura de Ofertas: 13-05-2025. Consultas: Área de Compras

y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595160 - \$ 14724 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 906 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA PARA PLANTA BIODIESEL -.” Presupuesto Oficial: \$321.720.986,25. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 14-05-2025. Apertura de Ofertas: 14-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595175 - \$ 14220 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 910 - Objeto: “DUCTO PARA CABLES DE ALIMENTACIÓN A CASA VÁLVULA CENTRAL SAN ROQUE” Presupuesto Oficial: \$50.699.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 15-05-2025. Apertura de Ofertas: 15-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595188 - \$ 14532 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 909 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE ACOPLADO TANQUE PARA CENTRAL DEAN FUNES -.” Presupuesto Oficial: \$ 10.055.500,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 12-05-2025. Apertura de Ofertas: 12-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595193 - \$ 14292 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 911 - Objeto: “ADQUISICIÓN DE BANCOS DE BATERÍA CENTRAL DEAN FUNES -.” Presupuesto Oficial: \$82.583.468,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 15-05-2025. Apertura de Ofertas: 15-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595196 - \$ 14244 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5499 APERTURA: 20-05-25 HORA: 10.- OBJETO: "REACONDICIONAMIENTO DE DISTRITO Y ESTACION TRANSFORMADORA EN ZONA B - CAPILLA DEL MONTE - E.P.E.C" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 19-05-25 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 177.558.739,21 .-Especialidad: OBRA DE ARQUITECTURA -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 120 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 595209 - \$ 13284 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 912 - Objeto: "REEMPLAZO DE CABLES DE MEDIA TENSION 6,6kV-". Presupuesto Oficial: \$ 46.655.180,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 16-05-2025. Apertura de Ofertas: 16-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595215 - \$ 14100 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 913 - Objeto: "Adquisición de transductores de tensión continua para la Teleoperación en las Estaciones-". Presupuesto Oficial: \$ 11.879.206,76. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 19-05-2025. Apertura de Ofertas: 19-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595251 - \$ 15108 - 5/5/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 914 - Objeto: "PROVISIÓN Y MONTAJE DE TREN DE CELDAS PARA ALIMENTACIÓN DEL CONVERTIDOR DE ARRANQUE ESTATICO-". Presupuesto Oficial: \$248.384.081,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:30 hs del día 15-05-2025. Apertura de Ofertas: 15-05-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Página WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 595324 - \$ 15228 - 5/5/2025 - BOE

Orden de compra abierta" PRE-ADJUDICAR; a la firma JOSE ALBERTO TOSCANO SA C.U.I.T. N° 30-61108367-6 los renglones 1 a 27 por un monto total pre-adjudicado \$ 180.598.752,00 (pesos ciento ochenta millones quinientos noventa y ocho mil setecientos cincuenta y dos con 00/100 cvos)

1 día - N° 595358 - \$ 3916 - 30/4/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

Ministerio de ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA		GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA			
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES Subsecretaría de Coord. Legal y Operativa Ministerio de Economía y Gestión Pública					
SERVICIO ADMINISTRATIVO: 85 - Ministerio de Economía y Gestión Pública					
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2025/000003					
EXpte. N°0027-002282/2025					
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE TRASLADO, CUSTODIA, ALMACENAMIENTO, INVENTARIO Y RESGUARDO DE SOPORTES DE RESPALDO DE INFORMACIÓN PERTENECIENTES AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA POR EL PLAZO DE 24 MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA IGUAL PERÍODO.				
FECHA DE SUBASTA	8/5/2025				
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.				
PRESUPUESTO OFICIAL	\$14.040.000,00 - IVA INCLUIDO (SON PESOS: CATORCE MILLONES CUARENTA MIL) IVA INCLUIDO.				
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)				
VISITA OBLIGATORIA	VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA: A LOS EFECTOS DE RELEVAR Y CONFORMAR SU OFERTA TÉCNICA, LOS OFERENTES DEBERÁN REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA AL CENTRO CÍVICO, SITO EN CALLE ROSARIO DE SANTA FE 650 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA. LA VISITA TÉCNICA DEBE SER COORDINADA PREVIAMENTE HASTA 48 HORAS ANTES DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. PARA ORGANIZAR ESTA VISITA, LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A MARTINEZEQUIEL.GIGENA@CBA.GOV.AR CON COPIA A LUCIANO.RIZZETTI@CBA.GOV.AR. LA NO REALIZACIÓN PREVIA DE LA VISITA TÉCNICA SERÁ CAUSAL DE DESESTIMACIÓN AUTOMÁTICA DE LA PROPUESTA. LA VISITA DEBERÁ REALIZARLA INDEFECTIBLEMENTE EL PROVEEDOR INTERESADO, IDENTIFICANDO A LA EMPRESA QUE REPRESENTA, NO PUDIENDO REALIZAR LA VISITA EN REPRESENTACIÓN DE MÁS DE UN OFERENTE NI TRANSFERIR EL CERTIFICADO DE VISITA A OTRO OFERENTE OTORGADO POR EL ORGANISMO.				
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.				
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN				
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/				
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: http://compraspúblicas.cba.gov.ar/cotizaciones/					

2 días - N° 595320 - s/c - 30/4/2025 - BOE

Ministerio de ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA		GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA			
DIRECCIÓN DE JURISDICCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES Subsecretaría de Coord. Legal y Operativa Ministerio de Economía y Gestión Pública					
SERVICIO ADMINISTRATIVO: 45 - Ministerio de Economía y Gestión Pública					
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2025/000007					
EXpte. N°0027-002278/2025					
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES PARA USO INTERNO DEL REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA, EN SU SEDE CENTRAL Y DELEGACION RÍO CUARTO POR 12 MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA IGUAL PERÍODO				
FECHA DE SUBASTA	6/5/2025				
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.				
PRESUPUESTO OFICIAL	\$8.280.000,00 - IVA INCLUIDO (SON PESOS: OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL) IVA INCLUIDO.				
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1 % (UNO POR CIENTO)				
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.				
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN				
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/				
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: http://compraspúblicas.cba.gov.ar/cotizaciones/					

2 días - N° 595510 - s/c - 5/5/2025 - BOE



Secretaría General de la Gobernación	
Secretaría de Transporte	
Subasta Electrónica/Solicitud de cotización N° 2025/000004	
Objeto de la Contratación	Proveer a la Secretaría de Transporte Provincial de agua química y bacteriológicamente potable, envasada en bidones reutilizables de policarbonato con capacidad de 20 lts. cada uno, por el plazo de 12 meses y con límite cuantitativo de hasta 2000 (DOS MIL) bidones.
Fecha subasta	6/5/2025
Horario Subasta	Los lances podrán efectuarse a partir de las 8:00 hs. hasta las 13:00 hs.
Presupuesto Oficial	\$ 7.000.000
Margen Mínimo Oferta	1%
Forma de Pago	La cancelación de las correspondientes facturas se perfeccionará dentro de los treinta (30) días de su conformación por la autoridad competente.
Forma adjudicación	Renglón
Lugar y Forma presentación	Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través del portal web oficial de compras y contrataciones, con usuario y contraseña del oferente, generado en oportunidad del trámite de acceso a ComprasPúblicas
Pliegos	Podrán ser consultados desde el Portal Web oficial de compras públicas(compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 595379 - s/c - 30/4/2025 - BOE

	SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2025/000046 EXPT: N° 0011-065899/2025	
Objeto de la Contratación	Adquisición de POLLO FAENADO, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba como provisión para SEIS (06) meses.
Fecha de Subasta	06/05/2025
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 165.032.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, modificado por Decreto 969/18, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 595571 - s/c - 30/4/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

EXpte N°: 0646-000788/2025 Compulsa Abreviada Electrónica 02/2025 Adquisición de Equipamiento Programa Equipar Ciencia 2 El Directorio de Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la Compulsa Abreviada Electrónica N° 02/2025 para la Adquisición de Equipamiento Programa Equipar Ciencia 2. El Presupuesto oficial estimado asciende a la suma de: Pesos cuarenta y tres millones quinientos. (\$ 43.000.000,00). Los Pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidades proveedores). La fecha límite de presentación de ofertas es el día 09/05/2025 a las 11:00hs.-

6 días - N° 595319 - s/c - 8/5/2025 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00419989- -UNC-ME#SGI – CONTRATACIÓN DIRECTA 67/2025 “REPARACIONES VARIAS EN LA FACHADA DE LA SEDE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL” VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA el día 09-05-2025 al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 14-05-2025–hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 14-05-2025-12:00hs Virtual.

2 días - N° 595163 - \$ 8268 - 5/5/2025 - BOE

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

DICTAMEN DE EVALUACIÓN PREADJUDICACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 54/2025. Objeto: “Prestación del servicio de análisis serológicos para los marcadores automatizables de HBs, HCV, Sífilis, Chagas, HBc Core, HIV y HTLV I/II en muestras de donantes de sangre”. Expediente EX-2025-191170- -UNC-ME#BS. Según Dictamen de Evaluación en ACTA-2025-00304657-UNC-UOC#BS: - Preadjudicar a la firma VILLABEL SACI (CUIT 33-55236951-9) la oferta correspondiente al renglón 1 por un monto total de \$ \$39.752.000,00.

1 día - N° 595568 - \$ 4020 - 30/4/2025 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

LAS HIGUERAS UNIDA

ESTADO ANUAL PATRIMONIAL - CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS - EJERCICIO 2023. JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL.

ANEXO

1 día - N° 595341 - s/c - 30/4/2025 - BOE



UNIÓN POR ALTA GRACIA

ESTADO ANUAL PATRIMONIAL - CUENTA DE INGRESOS Y EGRESOS -
EJERCICIO 2023. JUZGADO ELECTORAL PROVINCIAL

ANEXO

1 día - N° 595343 - s/c - 30/4/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA

Obra: "MEJORAMIENTO CAMINOS S 396 Y S 331- FREYRE-CNIA. ANITA-DPTO. SAN JUSTO" Expte.: 0045-026897/2025; (Resolución N° 129/2025). Síntesis del proyecto: La obra consiste en el mejoramiento del camino secundario S-396, en el tramo comprendido entre la localidad de Freyre y el camino terciario T012-18, y del camino secundario S-331, en el tramo comprendido entre el camino S-396 y el paraje Colonia Anita; ambos en el departamento San Justo, este tramo consta de 24,00 Km. en una zona de actividades predominantemente agrícola-ganaderas. Monto: \$12.422.674.868,36, confeccionado conforme a valores del mes de febrero de 2025. Plazo de Ejecución: 450 días desde la suscripción del acta de replanteo. Área Contributiva (Zona de influencia): Calculada conforme Anexo 1 de Resolución N°160/2024 y Rectificatoria 425/2024, con un radio de cobertura de hasta 5 km desde el eje y los extremos del camino a mejorar, abarcando una extensión aproximada de VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON 98/100 hectáreas (24.409,98 Has). Ver Anexo. Beneficiarios, contribución y forma de pago: A los beneficiarios de la obra se les cobrará su aporte mediante contribución por mejoras, en ocho (8) cuotas anuales, las cuales empezarán a regir una vez finalizada la obra; el valor de las cuotas se determinará en Unidades Fijas denominadas U.F., que equivale al menor precio de venta al público de un litro de nafta súper, conforme lo informado por la Federación de Expendedores de Combustibles y Afines del Centro de la República (FECAC). En Anexo obra listado de beneficiarios y monto total a pagar. APERTURA REGISTRO DE OPOSICIÓN – art.14 Anexo Único Dec. N°1053/2018- El Registro de opositores se habilitará durante el término de 5 días a contar desde el 24/04/2025, para que dentro de ese plazo los contribuyentes que así lo deseen y que se encuentren dentro de la zona de influencia puedan manifestar su disconformidad. Procedimiento y requisitos para realizar la oposición: El beneficiario que quiera oponerse a la contribución, deberá hacerlo mediante nota vía Ciudadano Digital ó mediante correo electrónico a la casilla Unidad EjecutoraCCU@cba.gov.ar con el Asunto "Registro de Oposición" Ver Anexo para ampliar la información. Publicación 9 días desde el 16/04/2025 hasta el 30/04/2025. Link de enlace del ANEXO: https://boletinoficial.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2025/04/1_Secc_150425.pdf

9 días - N° 593164 - s/c - 30/4/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113784/2023- GALLO JULIO VICENTE- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALLO JULIO VICENTE- D.N.I. N° 10465052- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcial y Informe de Dominio de 681 metros 2, ubicado en Calle: Cabus N° 208, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: La Toma, lindando al Norte- con calle publica sin nombre, al Sud- con parte del Lote 9, al Este- con el Lote 7 y al Oeste- con

calle pública. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230105402720- (Lote 8 Mza. F)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BERRIEL ESTEBAN RAFAEL y al Titular Registral: HERRERA DE BERRIEL MARIA ELENA (1/2) Y PENSA DALMIRA AMABELIA (1/2)- Folio Real: Mat. 883701- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594124 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113831/2023- MARQUETTI MAYRA GABRIELA ANAHI- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARQUETTI MAYRA GABRIELA ANAHI- D.N.I. N° 38.411.587- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 800 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa del prado, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Calle Pública, al Sud- con Parcela 01, Mat 1671329, Cta. 31062502129, Viviendas Serranas Sociedad de Responsabilidad Limitada Urbanizaciones y Construcciones Lote Of 08 y Parcela 02, Mat 866381, Cta. 310618513679, Sedran Noemí Regina Rosa y Sedran Myriam Lucia Lote Of 01, al Este- con Parcela 12, Mat 1189216, Cta. 310605088006, Farias Luis María, Lote Of 19 y al Oeste- con Parcela 11, Mat 1189216, Cta. 310605086160, Jackson Elsa Lote Of 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310643503211- (Mza catastral 181 Lote 013)- CITA al Titular de cuenta mencionado FARIAS LUIS MARIA, al Titular Registral: FARIAS LUIS MARIA y a GABARRO VICTORIANO DOMINGO A FAVOR DE QUIEN SE CONSTITUYO HIPOTECA EN 1º GRADO- Folio Real: Mat. 1189214- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 20/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594141 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113880/2023- DIAZ LUIS ALBER-

TO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ LUIS ALBERTO- D.N.I. N° 22.919.711- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva de 731,37 metros 2, ubicado en Calle: Pje. Santos Manzanares S/N, C.P.2436, Departamento: San Justo, Pedanía: San Francisco, Localidad: Transito, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Parcela 8 – Lote S/D, N° de cuenta 300401681403, empadronada a nombre de Arias Dignacio, F° 206 A°1897, actualmente en posesión de Saavedra Juana Victoria, al Sud- con Parcela 7 Lote A, Loyola de Luna Encarnación, F°43366 A°1952 y Parcela 29 Lote 29, Barbero Juan Carlos, no tiene datos de dominio, al Este- Pasaje Santos Manzanares y al Oeste- Parcela 1 Lote fracción Emilia Carola Clausen, Rosa Agustina Clausen de Gesumaria, Blanca Catalina Clausen de Mercado, Ángel Roberto Clausen, Ana María Clausen de Merlino e Irma Enriqueta Clausen de Ordoñez, Cta. 300418043681, Folio 38350 Año 1961. El inmueble de encuentra empadronado bajo la cuenta N° 300443289287- (S/D)- cita al Titular de cuenta mencionado SAAVEDRA JUAN NICOLAS y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 04/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594152 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113947/2023- PEREZ VANINA NOELIA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ VANINA NOELIA- D.N.I. N° 25929667- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 637 metros 2, ubicado en Calle: Las Gaviotas S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María , Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Crucero Sud, lindando al Norte- con Lote 7, al Sud- con Lote 9, al Este- con calle publica y al Oeste- con Lote 20. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310631965953- (Lote 8 Mza. 12)- cita al Titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONINO y al Titular Registral: ARDENTE ANTONINO (50%) y STIRPADO JUAN (50%)- Folio Real: Mat. 1549917- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación

o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594158 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113951/2023- GARGIULO SELENE- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARGIULO SELENE- D.N.I. N° 24.190.607- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Roberto Castelar N° 273, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa General Belgrano, Barrio: Cuatro Horizontes, con una Superficie de 512,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 6- Ponce De León Obdulio Arnoldo, al Sud- Este con Parcela 9- Elliot Jorge Browse- Parcela 10- Ponce De León Obdulio Arnoldo, al Nor- Oeste con Parcela 12 y al Sud- Oeste con calle Roberto Castellan. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120109525770- (Lote 11 Mza. 11)- CITA al Titular de cuenta mencionado PONCE DE LEON OBDULIO A. y al Titular Registral: PONCE DE LEON OBDULIO ARNOLDO- Folio Real: mat. 1168797- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594164 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113945/2023- CORDOBA ADRIANA ELIZABETH- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORDOBA ADRIANA ELIZABETH- D.N.I. N° 24.222.895- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial, ubicado en Calle: Juan Luis Orrego N° 3447, C.P. 5012, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: General Mosconi, con una Superficie de 260,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 3, al Sud con Lote 5, al Este con Calle Juan Luis Orrego y al Oeste con fondos Lote 29, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 110117476057- (Lote 4 Mza. 62)- CITA al Titular de cuenta mencionado VACA FIAMA GEORGINA y al Titular Registral: VACA FIAMA GEORGINA- Folio Real: mat. 107847- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 08/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En

caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594168 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113989/2023- PEREYRA BARBARA NEREA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA BARBARA NEREA- D.N.I. N° 32.797.751- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio con una Superficie de 585,00 Metros 2, ubicado en Calle: Avenida 1° S/N, C.P. 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Cóndores, Localidad: Embalse, Barrio: La Aguada, lindando al Nor- Este con Avda. Primera, al Sud- Este con Avda. Primera, al Nor-Oeste con Lote 39 y al Sud- Oeste con Avda. Primera. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120512299127- (Lote 40 Mza. 25)- CITA al Titular de cuenta mencionado LAVORATO MARIA ELENA y al Titular Registral: LAVORATO DE MAGNI MARIA ELENA ADQUIERE PARA EL SR. LAVORATO ARMANDO ANTONIO- Folio Real: Mat. 881443- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594174 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113964/2023- SUAREZ ZULMA MABEL- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ ZULMA MABEL- D.N.I. N° 27.415.401- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, con una Superficie de 800,00 Metros 2 ubicado en Calle: Brasil N° 566, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa General Belgrano, Barrio: Municipal, lindando al Norte con Lote 7, al Sud sobre Calle 4, al Este con Lote 19 y al Oeste con Lote 17. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120105343995- (Lote 18 Mza. 12)- CITA al Titular de cuenta mencionado GODOY MARIA ESTHER y al Titular Registral: GODOY MARIA ESTHER- Folio Real: Mat. 1227820- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área

de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594181 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113930/2023- MAIZON GISELLE ANDREA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAIZON GISELLE ANDREA- D.N.I. N° 37.733.849- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura con una Superficie de 392,00 Metros 2, ubicado en Calle: San Marcos N° S/N, C.P. 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Villa Del Prado, Barrio: Los Olivares, lindando al Norte con Resto de la Parcela 1, al Sud con Parcela 2, al Este con Resto de la Parcela 1 y al Oeste con Calle San Marcos. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310603549324- (Lote 1/8 Mza. 56)- CITA al Titular de cuenta mencionado ROLLAN JUAN y al Titular Registral: ROLLAN JUAN- Folio Cronológico: F° 4914 A° 1944- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 11/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594357 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113935/2023- DUARTE LOURDES MILAGROS- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTE LOURDES MILAGROS- D.N.I. N° 42.981.340- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 36 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, con una Superficie de 780,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 4, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 16 y al Oeste con Lote 18, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120209114572- (Lote 17 Mza. 99)- CITA al Titular de cuenta mencionado ROSITO CARMELO y al Titular Registral: ROSITO CARMELO- Folio Real: Mat. 1424603- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área

de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 10/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594361 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113971/2023- PEÑALOZA CESAR HUMBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEÑALOZA CESAR HUMBERTO- D.N.I. N° 26.903.004- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 800 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor-Este- con Lote 24, al Sud-Este- con Lote 22, al Nor-Oeste y Sud-Oeste con calles públicas. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316708337- (Lote 23 Mza. 253)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ANGELONI ABELINO y al Titular Registral: ANGELONI ABELINO- Folio Real: Mat. 868699- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594362 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113879/2023- CARRANZA GONZALO JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRANZA GONZALO JAVIER- D.N.I. N° 34.103.820- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 177 metros 2, ubicado en Calle: Dante Alighieri N°747, C.P. 5166, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Alto Mieres, lindando al Norte- con calle publica, al Sud- Juana Vílchez de Ramírez, al Este- con Lote 6 y al Oeste- con Lote 8. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230316593831- (Lote 7 Mza. 3)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PAEZ FRANCISCO JAVIER y al Titular Registral: PAEZ FRANCISCO JAVIER - Folio Real: Mat. 1167476- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones

y Edictos Cba. 16/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594363 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113984/2023- FERNANDEZ HUGO ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ HUGO ALBERTO- D.N.I. N° 20.659.032- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 300 metros 2, ubicado en Calle: Entre Ríos S/N, C.P. S/D, Departamento: Rio Segundo, Pedanía: San José, Localidad: Costa Sácate, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Lote 3, al Sud- con calle publica, al Este- con Lote 17 y al Oeste- con Lote 19. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 270515288314- (Lote 6 Mza. 1 A)- cita al Titular de cuenta mencionado ALBANO FRANCO ALEJANDRO y al Titular Registral: ALBANO FRANCO ALEJANDRO- Folio Real: Mat. 1363236- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594365 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-097722/2010- DIECIDUE JUANA GABRIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIECIDUE JUANA GABRIELA- D.N.I. N° 17.978.666- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1264 metros 2, ubicado en Calle: Los Gigantes N° 836, C.P. 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla del Monte, Barrio: Las Gemelas, lindando al Norte- con calle Los Gigantes, al Sud- con Parcela 022, Lote 22 - Mza 2, Del Enrique, Mat 1213588, Cuenta 230106389913, con Parcela 021, Lote 21, Mza 2 González Patricia Alejandra, Matricula 1482342, Cta. 230110312160 y Parcela 020, Lote 20 Mza 2, Scaffino y Descalzo, Folio 19871 Año 1979, Cta. 230109605340; al Este- con Parcela 038, Lote 12 Mza 2, Teixido Carlos Ariel y Limia Rosa Haydee, Matricula 1166835, Cta. 230124745247, con Parcela 039, Lote 13 Mza 2, Teixido Carlos Ariel y Limia Rosa Haydee, Mat 1166837, Cta. 230124745255, con Parcela 40, Lote 14 Mza 2, Montalbetti Carlos A., Cta. 230124745263, y Parcela 041, Lote 15 Mza 2, Montalbetti Carlos A., Cta. 230124745271; y al Oeste- con Parcela 009, Lote 8 Mza 2, Folio N° 37303 Año 1957, Cuenta N° 230108325513. El inmueble se encuentra empadronado bajo las cuentas 1) N° 230106354583 - (Lote 9 Mza. 2) – Titular de cuenta SUCESION INDIVISA DE FERNANDEZ ELSA, Titular Registral JAIME FERNANDEZ

CASAL - LUZ DIVINA FILOMENA SOUTO – Folio Cronológico 38896 Año 1954; 2) N° 230128300151 (Lt 10 Mza 2) – Titular de cuenta BARBERO JUAN, Titular Registral BARBERO JUAN – Folio Cronológico 6627 Año 1950 Planilla 18228; 3) N° 230110312135 (Lt 11 Mza 2)- cita al Titular de cuenta mencionado MARCATO LUIS DOMINGO y al Titular Registral: MARCATO LUIS- Folio Real: Mat. 948162- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 594584 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009125/2005- RINAUDO ANABEL URSOLINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RINAUDO ANABEL URSOLINA- D.N.I. N° 28.583.606- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Arcelia Carrera N° S/N, C.P. 5137, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Castaños, Localidad: La Para, con una Superficie de 475,00 Metros 2, lindando al Norte con Resto Parcela 13- Boyanza Domingo, al Sud con Parcela 12- Boyanza Schwarten Eulalia- Posesión de Candiano Primo Luis- Parte de Parcela 10- Zarate Aldo Jesús, al Este con Parcela 7- López Juan y al Oeste con Calle Arcelia Carrera, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 250324908630- (Lote 6 PTE. Mza. 30)- CITA al Titular de cuenta mencionado RINAUDO ANABEL y a los Titulares Registrales: MANUEL BOYANZA- FLORENCIA BOYANZA - ALEJANDRA BOYANZA DE LUDUÉÑA- EULALIA BOYANZA DE SCHWARTEN- Folio: 52/1920- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 594586 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113944/2023- GARCIA LORENA PAOLA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA LORENA PAOLA- D.N.I. N° 25.891.547- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 931,92 metros 2, ubicado en Calle: Cafayate S/N, C.P. 5158, Departamento: Punilla , Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Norte- con calle

publica, al Sud- con parte del Lote 5, al Este- con Lote 4 y al Oeste- con Lote 2. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 23031378700- (Lote 3 Mza. 332)- cita al Titular de cuenta mencionado GOMES VANESA DANIELA y al Titular Registral: GOMES VANEZA DANIELA Y al Sr. DIAZ LUCAS GONZALO a favor de quien se constituyó un Usufructo gratuito de por vida Folio Real: Mat. 692105- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 594682 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113743/2023- GONZALEZ SUSANA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ SUSANA BEATRIZ- D.N.I. N° 16.291.945- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1107 metros 2, ubicado en Calle: Flores Silvestre S/N, C.P. S/D, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Mirador del Lago, lindando al Nor- Oeste- lindando con el Lote 9, al Sud- Oeste con calle publica, al Nor- este- con el Lote 5 y al Sud- Este- con Lote 6 . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230304839533- (Lote 8 Mza.13)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MAHILLO MIGUEL y al Titular Registral: MAHILLO MIGUEL - Folio Real: Mat. 976106- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área de Notificaciones y Edictos Cba. 20/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 594690 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113953/2023- ROSALES MARIA ALCIRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSALES MARIA ALCIRA- D.N.I. N° 3.887.229- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 600 metros 2, ubicado en Calle: Ruta Provincial N° 14, C.P. 5875, Departamento: San Javier , Pedanía: San Javier, Localidad: San Javier, Barrio: S/D, lindando al Norte- calle publica al frente escuela fiscal, al Este y Sud- con más terreno del vendedor Dr. Salustiano Guillermo Torres y al Oeste- con camino público de San Javier Yacanto. El inmueble

se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 290302513595- (S/D)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE AGUILERA AURELIA y al Titular Registral: AGUILERA DE ROSALES AURELIA- Folio Real: Mat. 1067628-y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594691 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113946/2023- GARGIULO JORGELINA BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARGIULO JORGELINA BEATRIZ- D.N.I. N° 25.344.333- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 512 metros 2, ubicado en Calle: Roberto Castellan 271, C.P. 5194, Departamento: Calamuchita , Pedanía: Los Reartes, Localidad: Villa Gral. Belgrano, Barrio: Cuatro Horizontes, lindando al S.S.O- calle en medio con la Mza 14, al O.N.O- con Lote 13, al N.N.E- con fondos del Lote 5 y al E.S.E- con Lote 11. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120109525788- (Lote 12 Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado PONCE DE LEON OBDULIO A y al Titular Registral: PONCE DE LEON OBDULIO ARNOLDO- Folio Real: Mat. 1168801- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. LOPEZ MARIA DE LAS MERCEDES, Jefa de Área de Notificación y Edictos Cba. 22/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594693 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113952/2023- TORRES NANCY- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES NANCY- D.N.I. N° 18.474.606- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Segundo Dutari Rodríguez N° 01, C.P. 5187, Departamento: Santa María, Pedanía: La Calera, Localidad: Villa San Nicolás, con una Superficie de 300,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Segundo Dutari Rodríguez, al Sud con parte del Lote 28, al Este con Calle 1° De Mayo y Oeste con Lote 2. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310111503779- (Sección 2 Lote 1- Mza. 111)- CITA al Titular de cuenta mencionado GUISANDE JOSE MARIA y al Titular Registral: GUISANDE JOSE

MARIA- Folio Cronológico: F° 44200 A° 1964- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 23/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594697 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113986/2023- BENDER DAVID JULIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENDER DAVID JULIO- D.N.I. N° 25.251.000- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Amapola N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: Quinto Loteo Sur, con una Superficie de 750,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle en medio con la Manzana 251 igual medida en su contra frente, Sud con Lote 21, al Este con Lote 13 e igual media en su costado y al Oeste con Lote 11. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120210279861- (Lote 12 Mza. 256)- CITA al Titular de cuenta mencionado MENENDEZ FLORENTINO y al Titular Registral: MENENDEZ FLORENTINO- Folio Real: Mat. 922.375- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594705 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113876/2023- CABEZAS MAXIMILIANO GABRIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABEZAS MAXIMILIANO GABRIEL- D.N.I. N° 26.381.409- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: 16 N° S/N, C.P. 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Reartes, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, B°: El Tala, con una Superficie de 420,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 27, Sud con Lote 29, al Este con Lote 11 y al Oeste con Calle 16. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120110788954- (Lote 28 Mza. 49)- CITA al Titular de cuenta mencionado DALERA SOLA ELSA ANGELA y al Titular Registral: DALERA SOLA DE MOLERO RAWSON ELSA- Folio Real: 856147- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante

la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERDECES LOPEZ, Jefa de Área de la Unidad Ejecutora Cba. 14/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 594709 - s/c - 6/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114253/2024- BRITOS MARCOS SERAFIN- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRITOS MARCOS SERAFIN- D.N.I. N° 20.869.918- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 12.769,19 metros 2, ubicado en Calle: Pública S/N, C.P. 5299, Departamento: San Alberto, Pedanía: Ambul, Localidad: Ambul, Barrio: Pozo del Cabildo, lindando al Norte- Parcela sin designación, M.F.R 1.063.072, Domínguez Pedro, Cta. 280103805824; al Sud- Parcela sin designación sin datos de dominio; al Este- Parcela sin designación, sin datos de dominio y al Oeste- Parcela sin designación, sin datos de dominio, resto de cuenta 280106919685, Su de Pedro Britos. El inmueble afecta parcialmente la cuenta N° 2801-06919685/ (sin determinar dominio afectado)- cita al Titular de cuenta mencionado SUC DE PEDRO BRITOS - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/12/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595143 - s/c - 7/5/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113960/2023- GODOY SILVIA LILIANA- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GODOY SILVIA LILIANA- D.N.I. N° 31.400.919-

Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: Brown esq. Arturo Illia N° S/N, C.P. 5184, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, con una Superficie de 584,82 Metros 2, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 2, al Sud- Este con Resto de Parcela 2, al Nor- Oeste con Calle Guillermo Brown y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2, Al inmueble le corresponde: cuenta N° 140300642868- (Mza. 110)- CITA al Titular de cuenta mencionado CASTRO CRISOSTOMO HUMBERTO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Notificaciones y Edictos de la Unidad Ejecutora Cba. 18/02/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 595146 - s/c - 7/5/2025 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS

En autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS C/ SUCESORES DE ANTONIOTTI, AMERICO JOSÉ - EXPROPIACIÓN" (EXPEDIENTE N°: 9924701), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2° Nominación – Secretaría N° 2 de la Ciudad de Cosquín, se ha dispuesto el siguiente Decreto: COSQUIN, 02/07/2021.Téngase por cumplimentado lo ordenado en el proveído precedente. Proveyendo al escrito inicial: Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la documentación acompañada, y con el domicilio procesal constituido. Atento la declaración de utilidad pública efectuada por ley 9867 y la resolución General N° 04/2021 emanada de la Administración Provincial de Recursos Hídricos que individualiza el bien a expropiar en los Anexos I y II de la misma, admítase la presente demanda de expropiación que tramitará como juicio abreviado (art. 15 y sgtes. Ley 6394). Fdo. MACHADO Carlos Fernando - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TORTOLO Silvina Laura - PROSECRETARIA LETRADA. Otro Decreto: COSQUIN, 25/08/2021. Atento las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 165 del C.P.C., cúmplase con la citación ordenada en el proveído de admisión a los Sucesores de Américo José Antoniotti por edictos que se publicarán cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FDO. MACHADO Carlos Fernando - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TORTOLO Silvina Laura - PROSECRETARIA LETRADA.

5 días - N° 595208 - s/c - 7/5/2025 - BOE

